



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 34360  
**Nombre:** Salud y Género  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 4,5  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado en Podología	Facultat d'Infermeria i Podologia	3	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1208 - Grado en Podología	Socioantropología de la Salud	OBLIGATORIA

### COORDINACIÓN

VEGUER PARDO LOURDES

## RESUMEN

La materia de Sociología propia del área de las Ciencias Sociales, se integra en el Módulo VI, Propio de la Universitat de València como Formación Obligatoria.

Que en el Plan de estudios de Podología se integran tanto las ciencias biológicas como las sociales se debe al hecho que todas ellas se requieren para el estudio del proceso de salud-dolencia. Si bien este proceso posee una clara materialidad biológica en la medida que afecta a personas y grupos poblacionales, su dimensión, desde el punto de vista de la Salud Pública, es fundamentalmente colectiva, y por tanto se requiere de los instrumentos que, aporta la Sociología para abordar técnica y teóricamente el objeto de estudio de la salud y la dolencia como un proceso social, en su dimensión histórica, socio-política, económica y de género. Todas estas dimensiones son necesarias para proporcionar una explicación más integradora de la realidad social.

## Estructura y organización del programa de la asignatura en su dimensión teórica y práctica

El contenido teórico se ha organizado en dos partes. En la primera se desarrollan los contenidos



relacionados con «Sociología», y en la segunda se expone el conocimiento relacionado con \*Género \*y \*Salud.

La Sociología se ocupa del estudio de la sociedad humana, las colectividades que la forman, las estructuras sociales, las causas que originan los cambios y desviaciones sociales, la historia política y social y las relaciones que tienen lugar entre los individuos y la sociedad en la cual pervive y el medio.

Tiene por objeto el análisis científico de la realidad social. Es una disciplina que nace con la modernidad y expresa la conciencia reflexiva de la sociedad contemporánea que mira sobre sí misma para comprender, y en lo posible, explicar los procesos que la constituyen. En este sentido, la mirada del alumnado de esta materia tiene que ser omnicomprendensiva, porque abraza todas las dimensiones de las sociedades humanas, pero se distingue otras disciplinas que tienen el mismo objeto por la perspectiva desde la cual observa esta realidad: la de las relaciones sociales.

Por otro lado, se hace necesaria la incorporación de una perspectiva de género que aborde esta como estructura social. La primera parte de la asignatura articula la sociología de la salud y la sociología del género para ofrecer al alumnado una perspectiva a propósito de la salud y el malestar capaz de romper y superar el mito del paradigma \*biologista. Las personas enferman no solo por causas biológicas y orgánicas, sino también por causas sociales y estructurales. Al mismo tiempo introduce elementos de análisis para identificar las circunstancias que determinan las desigualdades sociales y la exclusión de las personas, desde una perspectiva general y, especialmente, en el ámbito de la salud focalizando la atención en aquellos procesos que afectan de forma más significativa a las personas.

La segunda parte, como hemos dicho, contempla el **Género y la Salud**, desarrollándose las aportaciones conceptuales y metodológicas producidas en el marco de los estudios de mujeres y del género.

La perspectiva de género es una herramienta analítica de carácter transversal que permite acercarse a la realidad social utilizando una nueva metodología para la comprensión de la compleja realidad social. Al incorporar la categoría de género en las Ciencias de la salud, se introducen una serie de principios y enfoques que superan el modelo biomédico, al plantearse una visión cultural y social de la dolencia, tal como viene recomendando la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En investigaciones recientes se ha demostrado que el patrón epidemiológico de salud y dolencia entre los hombres y las mujeres, no solo es a causa de sus diferencias biológicas, sino a los patrones de estilos de vida y a los factores de riesgo asociados a las condiciones de vida y trabajo que se derivan de su posición de género, dando lugar a desigualdades en la manifestación de la dolencia y en la atención a la salud. En cuanto a la formación práctica que se ofrece en la asignatura, se considera fundamental dado que supone un primer contacto del alumnado con el proceso de la investigación. El adiestramiento en este campo, se tendrá que ejercitar con mayor rigor y profundidad, cuando el alumnado tenga que abordar el Trabajo Final de Grado, que se requerirá para su calificación profesional. En base a esto, la orientación que se pretende



dar en esta asignatura, es una aplicación sencilla del proceso y las metodologías de investigación.

## La transversalidad de la perspectiva de género

Según la normativa vigente y de acuerdo con el documento de Verificación del título de Graduado/o en \*Podología, que toma como referencia las recomendaciones de la OMS para incorporar las cuestiones de género en el plan de estudio. Es importante señalar, que será a partir de los conocimientos conceptuales y metodológicos impartidos en esta asignatura, los cuales se utilizan como esos para establecer la «transversalidad de perspectiva de género» en todos los módulos, materias y asignaturas que vertebran el plan de estudios de \*Podología. En definitiva, el que se pretende con la transversalidad es promover la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres, a lo largo de toda la vida, y velar porque las intervenciones en el sistema de salud no fomentan papeles y relaciones de género **poco equitativos**.

e hombres y mujeres, a lo largo de toda la vida, y velar porque las intervenciones en el sistema de salud no fomentan papeles y relaciones de género **poco equitativos**.

### CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios. Dado su carácter de formación obligatoria, sólo se precisan los requisitos necesarios para acceder inicialmente a los estudios de grado.

No se requiere conocimientos previos imprescindibles para abordar esta asignatura.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Desarrollar una actitud y comportamiento de responsabilidad y compromiso con respecto a la salud de la población, para que su actividad profesional se constituya en un referente social del cuidado de la salud.

### DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



## 1. 1. U.T 1.- SOCIOLOGIA (TEMES 1-2-3-4-5)

1. La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica aplicada a las ciencias de la salud.
2. Estructura Social.
3. La experiencia cultural de la salud y la dolencia. Estructuras sanitarias.
4. Procesos demográficos básicos.
5. \*Las fases de la socialización. La construcción social del género.

## 2. 2. GENERO Y SALUD

La segunda parte del programa se desarrolla en ocho temas el contenido de los cuales se desarrolla a continuación.

- 5 Introducción a la parte II. El porqué de esta parte. La relación género-salud. La transversalidad de la perspectiva de género. La legislación básica.
6. Género y salud.
7. Investigación en perspectiva de género y salud.
8. Determinantes biológicos.
9. La sexualidad y la reproducción desde la perspectiva de género.
10. Violencia de género.
11. Trabajo y género.
12. Desigualdades en salud y género.
13. Movimiento feminista y políticas públicas.

## 3. 3. Activitats complementàries.

Como actividades complementarias en el contenido teórico de la asignatura, se propone la realización de actividades/taller a trabajar en el aula:

### C.1 TRANSMISIÓN CULTURAL DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO

Se trabajarán en aula, varios tipos de documentos relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura y se realizarán debates grupals. El objetivo será fomentar la reflexión crítica y el debate.

### C.2 MODELOS DE SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

Se trabajarán en aula, varios tipos de documentos relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura y se realizarán debates grupals. El objetivo será fomentar la reflexión crítica y el debate.

### C.3 EL LENGUAJE SEXISTA

El profesorado dará las recomendaciones oportunas en clase y, sobre la base a las definiciones de sexismo y \*\*\*androcentrismo lingüístico dadas por \*\*\*Garí Pérez en el manual de lenguaje titulado «Hablamos de salud». En femenino y en masculino. Se tratará de identificar como se plasma la ideología sexista en el discurso social y sanitario, realizando una actividad para aprender a utilizar un lenguaje no sexista.

### C.4 VIOLENCIA DE GÉNERO

El abordaje de la violencia de género por el personal sanitario es un tema complejo. Se realizará un debate en el cual se tendrá que resolver una situación relacionada con el abordaje de la violencia de género en el ámbito social y sanitario..



#### 4. 4. Sesiones Prácticas

Se plantea un total de 4 sesiones prácticas de asistencia obligatoria. En cada una de las sesiones se trabajarán diferentes contenidos vinculados en los talleres y ejercicios teórico/prácticos de la materia de la asignatura.

Bloc Sociología.

1. Estratificación y desigualdades sociales en salud y género.
2. Teorías sociológicas de género..

Bloc Género y Salud.

3. Busca bibliográfica con perspectiva de género.
4. Violencia de género (Caso Práctico).

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Teoría	50,00
Prácticas en aula	8,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	12,50
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>52,50</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE

## Clases teóricas participativas

El profesor o la profesora presentará, de una manera general, cada uno de los temas a fin de orientar a las/os estudiantes, poniendo de relieve el interés y la importancia de los contenidos que se van a tratar y resaltando las interrelaciones con otros fenómenos, realidades o procesos abordados anteriormente, o que se tratarán más adelante. Para lo cual se hará uso de diapositivas y presentaciones audiovisuales, o por medio de la entrega y análisis de artículos y documentos..



## Lectura y análisis de documentos

De manera individual, se leerán y analizarán, libros, capítulos de libros, artículos y otros documentos significativos relacionados con los temas de programa. De alguna lectura el profesor o profesora solicitará la elaboración de un comentario, que será remitido por el/el estudiante a través del aula virtual antes de la fecha que se indique.

## Taller

Desde el punto de vista pedagógico, el taller es otra metodología que permite un «aprender haciendo» en forma de trabajo de grupo. Será utilizada para realizar actividades complementarias en algunos de los temas. Una vez impartido el contenido teórico, se plantearán ejercicios y actividades prácticas porque las/os estudiantes ejercitan habilidades y destrezas que los resultarán útiles cuando cursan otras asignaturas. Se propone la realización de talleres:

- 1) Estratificación y desigualdades sociales en Salud y Género
- 2) Teorías sociológicas de género
- 3) El lenguaje sexista y
- 4) violencia de género..

## Tutorías a demanda o programadas, individuales o de grupo

Las tutorías constituyen el complemento ideal para reforzar las enseñanzas teóricas y prácticas, porque permiten una relación más personalizada entre el estudiante y el profesor. El profesorado atenderá la demanda individual de las/os estudiantes respondiendo las dudas planteadas de los temas explicados en clase, y en las tutorías de grupo se revisarán los productos y los ejercicios realizados. En ambos casos supone la reunión periódica de estudiantes, de aproximadamente una hora de duración con el tutor o la tutora asignada.

Para la atención tutorial en despacho, se concertará previamente con el profesorado para la correcta planificación, adecuando la misma al horario que cada profesor o profesora tiene asignado a la dicha actividad.



Para la atención tutorial en la modalidad "**programa de tutorías electrónicas establecidas por la Universitat de València**" vía on-line mediante Aula Virtual, solo se podrá realizar cuando el profesorado informe que tiene establecida su participación en ese programa.

El aula Virtual se utilizará para depositar el material de apoyo de la asignatura y como medio de comunicación entre el profesorado y el alumnado. El profesorado librará y colgará en el aula virtual el material didáctico utilizado en clase.

aacute; y colgará en el aula virtual el material didáctico utilizado en clase.

## EVALUACIÓN

En la evaluación entrará el contenido de clases teóricas y prácticas de la materia.

- Habrá un examen escrito y objetivo, que se realizará el día y en el aula que determino el centro, de la materia de sociología y otro de la de género y salud. Ambos exámenes equivalen al 80% de la calificación. El examen estará formado por un número suficiente de cuestiones, bien de respuesta abierta o cerrada, pero de carácter objetivo.

- El otro 20% corresponde a, una evaluación continua con actividades relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de los diferentes temas.

- Las prácticas son de carácter obligatorio, y serán calificadas con APTO o NO APTO.



## **Criterios**

El examen de la parte Y «Sociología» se aprueba a partir de 5 de nota (sobre 10), que equivale a 2 (sobre 4).

Se trata de un examen tipo maceta de 20 preguntas, las 10 primeros con 4 opciones de respuesta.

Las 10 siguientes con dos opciones de respuesta (verdadero o falso).

La \*màximi puntuación a obtener será de 4 puntos

El examen de la parte II «Género y Salud» se aprueba a partir de 5 de nota (sobre 10), que equivale a 2 (sobre 4). Constará de:

- a) Una prueba tipo maceta de 20 y 25 preguntas, con 3 opciones de respuesta. La máxima puntuación a obtener será de 3.5 puntos,
- b) Preguntas breves a desarrollar. La máxima calificación a obtener serán 0,5 puntos.

Si el alumnado no pudiera acudir a alguna sesión práctica por motivo debidamente justificado, tendrá que comunicarlo previamente a la realización o en el día de su realización a través de correo electrónico al profesorado encargado de dicho práctico.

El alumnado que no asista o hubiera recuperado las prácticas, tendrá que recuperar esta parte en el ejercicio de examen final. Para lo cual se propondrán preguntas complementarias (como máximo una de la parte de "sociología", y/o una de la parte de "género y salud").

## **Nota final**

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:



El examen puntúa lo 80% de la nota final.

- Parte Y,Sociología:40%
- Parte II, Género y Salud: 40%

La evaluación continúa puntúa un 20% de la nota final.

Para superar toda la asignatura se tendrá que haber realizado y/o respondido a las prácticas si procede en prueba escrita, y superar el examen teórico, tanto de la Parte Y de Sociología, como de la parte II de Género y Salud, entre las dos convocatorias durante el curso académico.

La evaluación continua podrá ser sumada a la nota del examen cuando se tengan todas las partes de la asignatura aprobadas (tanto la parte de sociología como la de género y salud).

Se mantendrán aquellas partes aprobadas en la 1ª convocatoria, debiendo el alumnado examinarse en la 2ª convocatoria solo de aquella parte o materia, no superada anteriormente. Por lo tanto aquella persona que no realizo y/o supero alguna de las partes después de las dos convocatorias, no tendrá aprobada la asignatura durante este curso académico, ni se le guardará la calificación para el curso académico siguiente.

Los y las estudiantes tienen que realizar todas las actividades, en las cuales obligatoriamente se incluyen las prácticas y/o tutorías guiadas, junto con el examen para poder ser evaluados y evaluadas..

La nota del examen y la nota final resultando se comunicarán mediante el aula virtual o en tablón de anuncios. Mediante correo electrónico, o la sección de noticias del aula virtual se comunicará la fecha de revisión de exámenes y el periodo de tiempo para su realización. La revisión supone la modificación de la calificación tanto al alza como la baja en caso de error. Después de esta fecha no habrá más revisiones de notas y se procederá a firmar las actas correspondientes.

El alumnado que en primera convocatoria tuviera alguna de las partes no superadas, la calificación en el acta aparecerá con la calificación más alta de aquella no superada.

### **Segunda convocatoria**

Tendrá la misma forma que el examen de 1ª convocatoria. Los y las estudiantes que no hayan superado la materia podrán presentarse nuevamente al examen de aquella/s parte/s no superada/s. En caso de no haber entregado o no haber superado las actividades y/o trabajos indicados por el profesorado, se tendrá de plazo hasta el mismo día del examen para poder hacerlo. Si no se hubieron realizado las actividades



indicadas, el alumnado no habrá superado la asignatura y se trasladará al acta la calificación más alta de las pruebas no superadas. En caso de suspender la asignatura, NO se guarda ninguna parte para el curso siguiente.

ta la calificación más alta de las pruebas no superadas. En caso de suspender la asignatura, NO se guarda ninguna parte para el curso siguiente.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básicas

1. Grau Muñoz, A y Faus-Bertomeu, A (2023) Sociología de la Salud: Salud, malestar y sociedad desde una mirada crítica. Tirant lo Blanc.
2. Connell, R y Pearse, R (2018) Género desde una perspectiva global. [traducción: Arantxa Grau i Almudena Navas] PUV: València.
3. Casado Mejía, Rosa (2019). Género y Salud: Apuntes Para Comprender Las Desigualdades y Violencia Basada En El Género y Sus Repercusiones En La Salud /. Madrid: Díaz de Santos.
4. Valls Llobet, Carmen (2020). Mujeres invisibles para la Medicina. Capitán Swing Libros.
5. Moreno Puerto, Josep M., (2021). Transculturalidad, género y salud: manual de enfermería cultural. Barcelona. Elsevier.

### Complementarias

1. Giddens, A. (1999). Consecuencias de la modernidad. Madrid. Alianza editorial.
2. Bauman, Z. (2007). Amor líquido. Madrid: Hondo de cultura económica.
3. Bauman, Z. (2013). ¿La riqueza de unos pocos nos beneficia a todos? Barcelona: Paidós.
4. García Ferrando, M. (coord.) (2005). Pensar nuestra sociedad global. Fundamentos de Sociología. Valencia: Tirant lo Blanch.
5. Giddens, A. (2006). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
6. Illich, I. (1975). Némesis médica: la expropiación de la salud. Barcelona: Barral.
7. Maacionis, J.J. (2007). Sociología. Madrid: Pearson.
8. Giddens, A. (2007). Europa en la era global. Barcelona: Paidós.



9. Alberdi, I; Rojas, L. (2005). *Violencia: Tolerancia zero*. Obra Social. Fundació la Caixa
10. Goffman, E. (1963). *Estigma. La identidad deteriorada*. Madrid: Amorrortu editores.
11. Marqués, JV. (1999). *No és natural*. València: Tres i quatre.
12. Laqueur, T. (1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud* Madrid: Cátedra Feminismos.
13. Fausto-Sterling, Anne; (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
14. Varela, Nuria (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.S.A. 15. Martínez Benlloch, I. (2000). *Sistema sexo-género, identidades y construcción de la subjetividad*. Valencia: Universidad de Valencia.
16. Velasco Arias, S. (2009). *Recomendaciones para la práctica clínica con enfoque de género*. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer. Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Política Social.
17. Cabré Pairet, Montserrat (2013). *Sexo y Género En Medicina: Una Introducción a Los Estudios de Las Mujeres y de Género En Ciencias de La Salud /*. Santander: Ediciones Universidad de Cantabria.
18. Cifre, Eva, y M<sup>a</sup> Carmen, Pastor (2015). *Salud, emociones y género: materiales para el máster universitario en Estudios Feministas, de Género y Ciudadanía*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.
19. Butler, Judith (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona : Paidós
20. Risman, Barbara (2018). *Adónde nos llevará la generación "millennial".En lucha contra la estructura de género*. Valencia: PUF
21. Vives Carmen, La Parra, Daniel y Gil Diana (2021). *Sociedad y Salud*. Ed Síntesis.